



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Bellavista, 26 de octubre del 2018

Señor:
Dr. BALDO ANDRÉS OLIVARES CHOQUE
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Presente.-

Con fecha doce de octubre del dos mil dieciocho, se ha expedido la siguiente Resolución.

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°204-2018-CF-FIARN

Visto, el documento de fecha 12 de octubre del 2018, mediante el cual la Decana MsC. María Teresa Valderrama Rojas, solicita al Consejo de Facultad su autorización y financiamiento económico para participar como ponente en el **“Congreso Internacional de Educación Ambiental con Enfoque de Interculturalidad en el Contexto del Cambio Climático” – CIEA Cusco 2018**, que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco – Perú.

CONSIDERANDO

Que, en el Art. 258, numeral 258.7 y el Art. 259, numeral 259.16 del Estatuto de la UNAC, precisan los deberes y derechos que tienen de los docentes ordinarios de perfeccionar, ampliar y actualizar permanentemente su conocimiento profesional, investigativo y su capacidad docente; así como de recibir subvención y/o financiamiento y licencia con goce de haber para realizar estudios de Diplomados, Maestría, Doctorado y capacitación o perfeccionamiento, preferentemente en la especialidad; asistir a eventos de carácter académico; realizar viajes de investigación o de intercambio científico.

Que, con documento de fecha 12 de octubre del 2018, la Decana MsC. María Teresa Valderrama Rojas, solicita al Consejo de Facultad su autorización para participar como ponente en el **“CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO” – CIEA CUSCO 2018**, a llevarse a cabo en la en la Universidad Nacional de San Antonio Abad Cusco – Perú, del 06 al 10 de noviembre del 2018, por haber sido seleccionado el trabajo presentado: **LA DEFORESTACIÓN EN LA CARRETERA IQUITOS – NAUTA Y SU RELACIÓN CON LOS EVENTOS CLIMÁTICOS EXTERNOS – LORETO – PERÚ**, así como el financiamiento económico para dicho evento, en cual incluye: Inscripción, viáticos y asignaciones por comisiones de servicio, por 5 días, por el monto de S/. 2,010.00 (dos mil diez con 00/100 soles).

Que, mediante Resolución N° 999-2011-R del 14 de octubre del 2011, se aprobó la Directiva N° 003-2011-R, “Directiva para la presentación de informes académicos por docentes de la Universidad Nacional del Callao”; en donde la responsabilidad para los que reciban financiamiento o licencia con goce de haber para realizar estudios de postgrado, capacitación o perfeccionamiento, es presentar al Vicerrectorado de Investigación y a la Facultad, dentro de los quince (15) días laborables después de finalizado el curso o estudio lo siguiente:

- a. Informe académico de la(s) actividad(es) realizada(s).
- b. Fotocopia autenticada o legalizada notarialmente del diploma, certificado, o constancia donde se indique la aprobación o participación que lo acredite, de haber alcanzado los objetivos.

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del 12 de octubre del 2018, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. N° 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, el Consejo de Facultad

RESUELVE:

Primero.- AUTORIZAR, la participación como ponente a la Decana MsC. María Teresa Valderrama Rojas, en el **“CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO” – CIEA CUSCO 2018**, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco – Perú, del 06 al 10 de noviembre del 2018.

Segundo.- OTORGAR, a la Decana MsC. María Teresa Valderrama Rojas, **Financiamiento Económico** por el monto de S/. 2,010.00 (dos mil diez con 00/100 soles), para cubrir gastos referido a su participación como ponente en el **“CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO” – CIEA CUSCO 2018**, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco – Perú, por 5 días, a partir del 06 al 10 de noviembre del 2018, el cual incluye:

✓ Inscripción	S/.110.00
✓ Viáticos y asignaciones por comisiones de servicio (S/380.00 X 5 días)	<u>S/1,900.00</u>
Total	S/.2,010.00





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Tercero.- El egreso que esto demande será cubierto con los ingresos propios de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, siempre y cuando exista la disponibilidad presupuestal.

Cuarto.- El beneficiario del incentivo deberá presentar documentos sustentatorios del pago correspondiente a la Oficina General de Administración y el informe académico al Vicerrectorado de Investigación y al Decanato de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.

Quinto.- Transcribir la presente Resolución al Rector, Dirección General de Administración, Oficina de Planificación, Vicerrectorado de Investigación, Oficina de Recursos Humanos, Departamento Académico – FIARN, Interesado y Archivo.

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **MsC. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS**.- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN**.- Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales


ING. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN
Secretario Académico

Cc. DIGA, OPLA, VRI, ORRHH, DA/FIARN, Interesado, Archivo.